

VOCES Y DIÁLOGOS. REPRESENTACIONES DE GÉNERO EN LOS PROGRAMAS DE RADIO FEMENINOS DURANTE LA DICTADURA FRANQUISTA (1939-1959)*

Voices and dialogues. gender representations in women's radio programs during the Franco's dictatorship (1939-1959)

Sergio Blanco Fajardo
Universidad de Málaga

Resumen

La radio mantuvo desde sus inicios una estrecha relación con las mujeres. La entrada en el hogar del receptor imbricaba el tiempo y el espacio doméstico con las emisiones radiofónicas, no en vano, la audiencia femenina se convirtió en su principal valedora. En España, una vez establecido el “nuevo Estado”, la dictadura franquista reconfiguró la función de la radio como un dispositivo pedagógico y propagandístico. La capacidad difusora y el poder comunicativo de las ondas sirvieron a los propósitos del régimen que buscaba cimentar las doctrinas del nacionalcatolicismo. Las prácticas discursivas radiofónicas edificaron un sistema de representaciones de género y culturales que intentaba enraizar el ideal de feminidad de la “perfecta ama de casa”. A este fin, la radio constituyó un mapa de símbolos y significados que, de forma cotidiana y reiterativa, fue modificando el imaginario social femenino y sus prácticas sociales. En el presente artículo, pretendemos reflejar en qué consistieron estos mecanismos discursivos y qué papel desempeñó la radio como constructora de un sistema de representaciones. Para ello, analizaremos los guiones de

* Este trabajo ha sido posible gracias a la ayuda para la Formación del Profesorado Universitario (FPU) otorgada por el Ministerio de Educación de España, FPU16/00874.

los programas femeninos retransmitidos en la emisora privada Radio Madrid durante la cronología abordada.

Palabras clave: radio, franquismo, historia de las mujeres, historia de género, representaciones.

Abstract:

Radio had a close relationship with women since its inception. The entrance into the receiver's home imbriced time and domestic space with radio broadcasts, not in vain, the female audience became its main standard. Once the "new State" was established, the Franco dictatorship reconfigured the function of radio as a pedagogical and propaganda device. The diffusive capacity and communicative power of the waves served the purposes of the regime that sought to cement the doctrines of national Catholicism. Radio talk practices built a system of gender and cultural representations that sought to root the ideal of femininity of the "perfect housewife". To this end, radio was a map of symbols and meanings that, on a daily and repeated basis, was modifying the female social imaginary and its social practices. In this article, we will aim to reflect what this series of discursive mechanisms consisted of and what role radio played as the builder of a representation system. To do this, we will analyze the scripts of the women's programs broadcast on the private station Radio Madrid during the chronology that we address.

Keywords: radio, francoist dictatorship, women's history, gender history, representations.

Introducción. Autobiografía y epistolario

Resulta paradójico pensar que el acto de encender el aparato radiofónico, una actividad que las amas de casa realizaban en un sentido cotidiano, pudiese representar un símbolo político. La simbología construida en el marco del proyecto nacionalista y su relación con las apelaciones que se realizaron en torno al ideal de feminidad, se convirtieron en el eje vertebrador de las políticas de género del régimen (Blasco, 2014). La carga ideológica y el carácter adoctrinador de las emisiones radiofónicas reproducían funciones similares a las atribuidas a las enfermeras visitadoras de Sección Femenina de Falange (SF) o a la labor moral que defendió Acción Católica de la Mujer (ACM). La escucha diaria de un mensaje politizado sin la oposición de filtros ni tamices significó una constante construcción simbólica que redundaba en las funciones sociales impuestas a las mujeres españolas. La radio, por tanto,

fue un vehículo transmisor y aparato constructor de la simbología durante la dictadura.

Aurora Morcillo (2015, p. 8) compone una relación metafórica entre la organicidad biologicista, la nación y el papel de las mujeres durante el franquismo señalando que sus cuerpos “vendrán a desempeñar un papel central en el imaginario político, y el control de esos cuerpos se torna herramienta social del «biopoder» del régimen”. La inmoralidad adjudicada al cuerpo femenino creó un sentimiento de culpabilidad endémico que se vio invadido hasta el punto de engendrar un concepto de pecado. Este sistema refleja la magnitud del aparato de control social que edificaron, en parte, la Iglesia y la Escuela, ejerciendo una labor fundamental en la socialización del cuerpo femenino y, por otro lado, la ideología del régimen, que construyó un modelo de mujer sumisa y disciplinada hacia sus propósitos políticos. La retórica militante que vociferaba durante los primeros años el franquismo manifestó la relevancia de las mujeres dentro de las políticas nacionalistas y la necesidad de disponer de sus capacidades y sus cuerpos para materializar sus objetivos socializadores. Las emisiones radiofónicas femeninas, y sobre todo las locutoras que se situaban al frente de ellas, utilizaron discursos, mensajes y sus propias voces como herramientas para conquistar los espacios domésticos. En este sentido, el propósito de la radio, en tanto que aparato ideológico, fue el de disciplinar, moldear y vigilar actitudes, pensamientos y conductas. Así, la concatenación de metáforas y símbolos emitidos desde las ondas contribuyó a plasmar las cotas de politización y socialización en clave de género que la Dictadura había establecido durante su primera etapa (1939-1959).

El presente artículo analiza las emisiones femeninas de la emisora Radio Madrid situadas en la primera etapa del franquismo. La elección de este arco cronológico viene dada por el interés que suscita el estudio de la radio como aparato cultural que contribuyó a reconstruir un país devastado por la guerra. En efecto, la radio de los primeros años del franquismo fue la “radio de los vencedores”, en la que los discursos ensalzando al caudillo y a España, las emisiones religiosas y las arengas de Falange monopolizaban su programación. Munsó Cabús (1980: 11) señala de forma acertada que la radio de la dictadura, “se movía únicamente de acuerdo con la normativa oficial de la «integración» de valores al sistema, ignorando al completo cuanto tuviese que ver, de cerca o de lejos, con el más tímido de los pluralismos culturales”. En este sentido, desde una perspectiva de género, los programas que aquí analizamos, Emisión femenina (1943), “Hablando de nuestras cosas” (1945), “Hablando con la Esfinge” (1946), “Vosotras” (1956), entre otros, se transformaron en una herramienta ideológica que socializó a las mujeres españolas en el ideal de feminidad defendido por el régimen. Las temáticas que engrosaban -cocina, hogar, cuidados, moda, amor- y el contenido que

recogían este tipo de emisiones -subordinación, pasividad, abnegación-, así lo atestiguan.

A partir de 1941, Radio Madrid, la emisora decana de la Cadena SER, fundada en 1940, irrumpe en el panorama de la radio comercial con una de las parrillas más innovadoras de la radiodifusión española. La cúpula directiva de la cadena estaba representada por las familias integrantes de la oligarquía franquista, estos fueron, Virgilio Oñate Sánchez en la dirección, con Valentín Ruiz Senen como presidente del Consejo de Administración, Antonio Fontán (subdirector general), que representaba al sector más franquista, Ramón Varela (secretario general), y por último, Manuel Aznar que sería el jefe de programación y el abogado Antonio Garrigues y Díaz-Cañabate, primero como Consejero y luego como presidente del Consejo de Administración de la SER (1951). Ambos se situaron en el ala vanguardista de la junta directiva rompiendo con las limitaciones nacionalistas para construir una cadena a semejanza de la radiodifusión norteamericana. Radio Madrid se convirtió en la principal emisora de la Cadena SER. En una primera etapa donde las emisoras albergaban un marcado carácter regional, sus modernos y atractivos programas alcanzaron una resonancia de espectro nacional, situándose solo por debajo de Radio Nacional de España, la emisora oficial del Estado y del “Movimiento nacional”.

Mujeres de la “nueva España”

Acabada la Guerra Civil española, la construcción del régimen dictatorial significó, desde una perspectiva cultural, el desmantelamiento del orden de género vigente en la Segunda República, caracterizado por la conquista, en un escenario de luces y sombras, de los derechos políticos, civiles y sociales femeninos, en aras de construir un nuevo mapa de leyes, discursos, comportamientos, símbolos y significados. Este hecho no implicó el levantamiento durante el franquismo de una suerte de frontera hermética en el proceso de construcción de los nuevos/viejos arquetipos de género, al contrario, entendemos que este fenómeno se articula en espacios de larga duración y sus mutaciones traspasan distintas etapas históricas. Las continuidades y las rupturas entre diferentes coyunturas nos indican la transversalidad de este tipo de procesos, además de su complejidad, al coexistir, en algunos casos, diferentes modelos de género que expresan una relación adversa¹. Durante la Dictadura, la construcción simbólica negó

1 Durante la República, el modelo de mujer decimonónico del “ángel del hogar” o “la perfecta casada” seguía siendo el más valorado socialmente. A tenor de los avances políticos y sociales en el campo de las relaciones de género, la mayor presencia y la normalización de las

los ideales esbozados en la etapa anterior y constituyó un arquetipo de feminidad que resignificaba el viejo modelo doméstico de “ángel del hogar”. La invocación de personajes femeninos claves en la historia de España fue utilizada para construir mitos y símbolos que promovieran y enraizaran un ideal de “mujer española”, pretendidamente único e invariable (Scott, 2006), aunque cercenado coyunturalmente por la influencia republicana. El entramado de este proceso fue plural al ser testigo de involuciones, avances, desestabilizaciones o crisis, pues las identidades poseen un carácter inestable (Riley, 1988) contextualizado en la propia evolución y adaptación de los arquetipos, en la disputa entre los nuevos y los viejos modelos y en la incidencia de los cambios históricos experimentados. María Dolores Ramos (2014, p. 37) señala que, a consecuencia de la complejidad y diversidad que implica la categoría de género, el cruce entre ésta y otras categorías y rasgos identitarios como la clase, la etnia o la cultura política que interaccionan entre sí, se otorgan diferentes significados a la masculinidad y la feminidad. En este sentido, Ángela Cenarro (2017), describe, en relación con el marco de nuestra investigación, las tensiones y contradicciones que se produjeron durante los primeros años de franquismo en torno a la construcción de los ideales de género y la influencia de las experiencias culturales acaecidas no solo en la guerra civil sino también en las décadas anteriores.

Durante la Dictadura, las mujeres fueron defenestradas de la ciudadanía y devaluadas como eternas menores sujetas a la autoridad masculina, pero sus funciones sociales fueron una pieza clave a la hora de transmitir la ideología del régimen y de socializar con ella a su familia. La necesidad de recristianizar España y legitimar el Régimen, activó la adopción de una política específica para las mujeres. Esta “feminización” (Ruiz, 2007, p. 28) articuló, desde las instituciones, la jurisdicción y el asistencialismo de SF y ACM, el concepto de feminidad que imperó, el de la mujer madre/esposa, sumisa y abnegada, entregada a sus hijos e hijas y devota amante de su marido. La estricta moralidad impuesta de acuerdo con los designios eclesiásticos no solo estuvo vinculada a la instrumentalización del cuerpo y el comportamiento femenino, sino que también se transformó en un concepto de higiene social (Prieto, 2018, pp. 14-25). De este modo, los mecanismos de control social desplegados por el aparato de gobierno baremaron el estatus femenino. Por una parte, se definió a la “mujer española”, que representaba el ideal de feminidad, y por otra, en las antípodas y a modo de modelo opuesto,

mujeres en la vida pública, la legislación progresista favorable a las mujeres, el asociacionismo y la ocupación de puestos parlamentarios, todo ello, no fue suficiente para sustentar una profunda reestructuración de las relaciones de género. A pesar de que se generaron las condiciones necesarias, el corto espacio de tiempo y el contrapeso del modelo tradicional impidieron un cambio sustancial (Aguado y Ramos, 2002, pp.204-205).

a “la roja” o “la prostituta”, a las que nominaron con el apelativo de “mujeres caídas”.

El discurso de género del régimen inundó el espacio doméstico, instalándose plácidamente, con la connivencia de las amas de casa, a través de las ondas. Las potentes redes construidas a partir del control social y la violencia simbólica, cuando no la violencia física, quisieron proyectar una realidad universal e inmutable, y estuvieron reforzadas por el efecto que producía el lenguaje y la semiología (Wittig, 2005). Estos mecanismos se dejaron sentir plenamente en las prácticas discursivas reproducidas en los programas femeninos. En primer lugar, debemos señalar la necesidad de reconstruir la identidad nacional en la posguerra. El régimen pretendía afianzar no solo su legitimidad en el marco del nuevo orden establecido, sino también transmitir la ideología franquista a la par que erradicar los últimos y pequeños vestigios de la presencia republicana. La construcción de los modelos de género estuvo estrechamente ligada a la política de recristianización e higienización social en tanto que los roles establecían funciones vinculadas a estos aspectos. Este hecho explica el objetivo de las emisiones femeninas que urgían a las radioyentes a interiorizar este ideal: “Ahora bien; correr tras este ideal para alcanzarlo, es una agradable y saludable distracción, que todas debemos cultivar”². La construcción del arquetipo de la “perfecta ama de casa”³ encarnaba un sistema “construido desde fuera, pero también algo interiorizado” (De Lauretis, 1999, p. 21), pues el objetivo del aparato ideológico franquista era el de perpetuar y reproducir el servicio patriótico femenino, inducido de forma cultural.

La radio fomentó una estrecha relación con las radioyentes con el objetivo de potenciar su atracción y fidelizar la escucha de las emisiones femeninas. Las locutoras cimentaron la interacción con la audiencia femenina en el marco de un amplio “grupo de amigas”, a fin de disipar la recepción del discurso radiofónico como algo externo. La voz de una “amiga” que entraba en el hogar facilitaba una percepción favorable y evitaba racionalizar el contenido de las emisiones. De esta forma, las amas de casa encontraron en el aparato receptor un sistema de gratificación que solazaba con las voces de las locutoras sus largas jornadas domésticas. En fin, esta relación emocional

2 Radio Madrid: “Cuadernillo de programación de Radio Madrid”, Archivo General de la Administración, Programa “Emisión Femenina”, emitido el sábado 1 de mayo de 1943, (3) 49.01: Caja 21/409.

3 Preferimos utilizar este término para hacer alusión al modelo de feminidad defendido por el régimen. Es bien cierto que teóricamente bebe del modelo “ángel de hogar”, aun así, al hilo de la disertación propuesta por Gloria Espigado sobre este arquetipo de feminidad, preferimos dar uso del término ama de casa, un apelativo que también referenciaban las emisiones femeninas. Este concepto fue creado en España como una nueva categoría social en 1926, asociado al modelo de mujer tradicional, que vino a renovar la terminología del anterior arquetipo de mujer victoriana decimonónica (Espigado, 2018).

y cercana constituyó un mecanismo de atracción que explicaba la atención prestada por las amas de casa a sus programas preferidos y el envío de misivas espoleadas por el deseo de una respuesta individualizada. La radio se convirtió en un canal de diálogo entre lo doméstico y lo público que permitía al régimen sondear las voces femeninas, vigilar y disciplinar cualquier actitud disidente.

“Queridas radioyentes”... discursos y representaciones

El amplio esquema que conformaba la feminidad aludía a funciones culturales, pensamientos y patrones de conducta caracterizados por su rigidez y complejidad. Abordar un entramado de tal calibre precisaba de diversos medios pedagógicos, entre ellos la educación formal, que integraba asignaturas en la programación asociadas a las labores domésticas femeninas, la representatividad plasmada en los medios de comunicación, la formación nacional impartida por los organismos oficiales (SF) y la religión y la moralidad sustentada por la Iglesia (ACM). De este modo, la creación de una “cultura femenina” estableció un arquetipo que reforzaba la división entre la esfera pública y la esfera privada. Las emisiones englobaban una temática apropiada para las mujeres⁴, esto es, versaban sobre el hogar, la moda, la belleza, la cocina, la ética del cuidado, cuestiones dirigidas globalmente a la audiencia femenina. Las preocupaciones subjetivas reflejadas en las cartas de las radioyentes manifestaban asuntos colectivos y comunes, compartidos en el marco de una “experiencia femenina general” que erradicaba toda suerte de individualidad:

“Esos pequeños grandes problemas que diariamente tenemos que resolver las mujeres, problemas que los hombres no saben ver ni comprender, pero que a nosotros nos cuestan tantos dolores de cabeza, tantos contenidos ataques de nervios... Tú problema, María del Consuelo, es el de muchas mujeres”.⁵

4 Desde la teoría de la comunicación, Mariano Cebrián concluye que la audiencia se inclina por una temática que está acorde con su sistema de valores, su imaginario, su pensamiento, y en contrapartida, rechaza lo que está fuera de este esquema. De esta forma, la clasificación de emisiones femeninas atrae a un público que reconoce en ellas la manifestación del ideal de feminidad que el régimen construyó y trató de asociar con un sistema cultural (Cebrián, 1994).

5 Radio Madrid: “Cuadernillo de programación de Radio Madrid”, Archivo General de la Administración, programa “Hablando de nuestras cosas”, emitido el jueves 1 de marzo 1951, (3) 49.01: Caja 21/3050.

El estricto código de comportamiento moral del régimen se materializó en las políticas oficiales del Estado con la creación del Patronato de la Mujer en 1941, la labor de las publicaciones periódicas de SF y ACM y la aprobación de una serie de medidas jurídicas, entre otras manifestaciones. La moralidad era, por otra parte, un indicador del estatus de las mujeres constituyendo un pilar indispensable en la construcción identitaria y un valor para sustentar el sistema familiar. La pérdida de la moral, o simplemente el hecho de ponerla en tela de juicio con ciertas actividades o conductas sospechosas, suponía un agravio susceptible de ser investigado y corregido. El papel de las celadoras del mencionado Patronato, junto a la propia institución, se alzó en aras de reprimir y controlar la moralidad femenina. Las “mujeres caídas” no fueron las únicas víctimas de la represión franquista. Lucía Prieto (2018) relata de forma esclarecedora el uso de las redes del Patronato como mecanismo de protección de la honra de familias bien posicionadas frente a la actitud desafortunada de sus hijas. La moral, que conllevaba un marco normativo, sirvió para ensalzar a las mujeres adictas a los principios del régimen como arquetipo. En un escenario negativo, la ausencia de las normas prescritas o la no aceptación de los códigos de conducta, se utilizaron para castigar a las disidentes mediante la creación de una jerarquía represora y disciplinante, donde “algunas mujeres” se situaban por encima de “otras”. La radio contrajo en su retórica un compromiso inquebrantable en la vigilancia y el cumplimiento de los códigos aplicados por el nacionalcatolicismo. En una amplia faceta, las emisiones femeninas pautaron la actitud, la conducta y el pensamiento de las radioyentes y ejercieron un control sobre sus cuerpos. La carta de “Indecisa”, enviada al programa “Hablando con la Esfinge”, exponía el compromiso de tener que asistir a la boda de la prima de su pareja que se celebraba fuera de Madrid. El problema aparece cuando “Indecisa” aclara que tendría que pernoctar junto con su novio. Este hecho suscitaba un clima inmoral muy peligroso. En este contexto el conductor del programa José de Juanes, hombre afiliado a Falange, le contestaba lo siguiente:

“Caminante: Si el mundo no fuera tan malo como es, no habría ningún inconveniente. Después de cinco años de noviazgo, ya habéis demostrado saberos querer honradamente. Pero... las gentes son las gentes. Puesto que estáis en tan buena armonía, ¿por qué no pides a la prima de tu novio que te autorice a ir acompañada por alguien de tu familia? Lo hará con gusto, créalo.”⁶

6 Radio Madrid: “Cuadernillo de programación de Radio Madrid”, Archivo General de la Administración, Programa “Hablando con la Esfinge”, emitido el jueves 9 de junio de 1949, (3) 49.01: Caja21/3342.

La vigilancia de los códigos morales ponía el acento en los espacios públicos. La incapacidad del régimen para controlar el comportamiento, tanto colectivo como individual, en lugares de ocio, festividades, baño público en las localidades costeras, entre otros ejemplos, reforzó la normatividad puesta en vigor. Las mujeres eran a la vez las principales responsables y víctimas de la inmoralidad al recaer en ellas la culpa por el hecho de adentrarse en un ambiente social impropio y por no cumplir los principios que garantizaban la honra familiar. En los espacios públicos debían mantener una serie de códigos estrictos y erigirse en defensoras de los principios impuestos por los organismos oficiales. En el programa *“El mundo de los niños”*⁷, la locutora Luisa Trigo apelaba a la moralidad de las madres haciendo una profunda crítica a los desplazamientos estivales. En ocasiones, mucho de estos viajes de recreo fijaban su destino hacia la costa, en lugares donde el ocio se dirige principalmente al baño y a otras actividades de disfrute, relajando las funciones maternas y posibilitando ciertas actitudes perniciosas. La época estival acusaba otro tipo de peligros, sirviendo de pretexto para permitir la asistencia a bailes y salas de cine, actividades que obligaban a las mujeres a rodearse de acompañantes familiares y elegir un escenario diurno para que fuesen correctos.

En sintonía con estas cuestiones, otra locutora radiofónica, Julita Calleja, abordaría en las ondas su preocupación por la festividad del carnaval. La descalificación que realizó en el programa *“Hablando de nuestras cosas”* se basaba en la denuncia de la *“vanidad y la tontería”*⁸ que de forma colectiva alejaban cualquier precepto religioso del ambiente. El ataque que el régimen realizaba sobre este tipo de festividades por su carácter vacuo y por la dificultad de controlar moralmente determinados espacios, se difundiría en las ondas, conminando a las mujeres a reprimir las pautas de conducta que se daban durante el carnaval y a entender su carácter inmoral. También el programa *“Vosotras”*, conducido por Luisa Fernanda Martí, contenía una sección denominada *“Tu vida social”*, que aconsejaba a las mujeres cómo comportarse en situaciones concretas. En él se trataban no solo eventos que tuvieran lugar en el ámbito público sino también en el hogar, contextos diversos como la conducta a seguir cuando se invitaba a amistades a casa o la forma de actuar de una mujer en la mesa⁹. El siguiente ejemplo plasma

7 Radio Madrid: *“Cuadernillo de programación de Radio Madrid”*, Archivo General de la Administración, programa *“El mundo de los niños”*, emitido el jueves 22 de octubre de 1951, (3) 49.01: Caja 21/2977.

8 Radio Madrid: *“Cuadernillo de programación de Radio Madrid”*, Archivo General de la Administración, programa *“Hablando de nuestras cosas”*, emitido el martes 26 de febrero de 1952, (3) 49.01: Caja 21/2558.

9 *“Una buena costumbre que vuestros invitados os agradecerán: presentad los manjares preparados y trinchados. Así os evitaréis divertidos números de circo, malos humores y ambiente*

de qué manera el peso de la moralidad recaía sobre los hombros femeninos, incluso si el hombre atentaba con sus actos contra la honra familiar. Este hecho demuestra que la masculinidad estaba exenta de la disciplina y la vigilancia constante que sufrían ellas:

“El deporte se ha convertido en algo imprescindible para el hombre de hoy. Es muy posible que algunos domingos os veáis obligadas a servir de acompañantes, para admirar los ases del fútbol, del boxeo, del pedal, etc. Y ello nos dará ocasión de ver que las masas no se distinguen precisamente por su buena educación, ¿no es cierto? Yo no recuerdo haber oído atrocidades tan grandes como las de cierto partido de fútbol... Lo ideal sería que nuestro acompañante fuera de esos hombres que saben practicar el “fair play” -juego limpio- que debe ser máxima en todo deportista. ¡Pero es tan difícil que un “hincha” de hoy digiera aquello de que “el buen perdedor merece más respeto que el mal ganador”! Eso es casi imposible, desde luego. Por lo tanto, amigas, nuestra misión en ese delicado instante debe ser la que representaría en cualquier lugar lo que pudiéramos llamar una... “minoría educada”. Es decir: no secundemos a nuestro acompañante en sus denuestos. al contrario; vivamos fríamente el espectáculo. Realmente nuestro papel, no es otro que el de “mujeres”, donde quiera que vayamos... pero, sobre todo, si estamos en un estadio y los ánimos aparecen excitados”.¹⁰

El comportamiento y la actitud individual femenina no eran asuntos de poca enjundia. La proyección de una conducta adecuada y una moralidad correcta cumplía con la función de “bisagra” de las madres españolas que transmitían a su descendencia los valores morales y principios ideológicos del régimen. El ya citado locutor José de Juanes, “El Caminante”, respondía en su consultorio a la carta de una mujer joven que no parecía haber interiorizado un comportamiento propiamente “femenino”:

“Es lamentable pensar que podías ser una chiquilla feliz si no dedicases las mejores horas de tus días a gastar esas bromas estúpidas que gastas a todos los amigos, vengan o no a cuento. Tus elementos de juicio nos hacen ver en ti misma una chiquilla de buen fondo, que parece totalmente

electrizado”. Radio Madrid: “Cuadernillo de programación de Radio Madrid”, Archivo General de la Administración, programa “Vosotras”, emitido el jueves 3 de octubre de 1957, (3) 49.01: Caja 21/5444.

10 Radio Madrid: “Cuadernillo de programación de Radio Madrid”, Archivo General de la Administración, programa “Vosotras”, emitido el jueves 1 de mayo de 1958, (3) 49.01: Caja 21/5474.

distinta a como es por el empeño que pone en no actuar correctamente. Hoy tienes mucha vida por delante, pero piensa que algún día puedes encontrarte sola... y sería una lástima que se burlasen de ti tanto como ahora te burlas tú de las personas que no te hacen ningún daño.”¹¹

La doble moral sexual amparada en la legislación franquista¹² refleja las relaciones de poder, dominio y subordinación insertas en los roles de género. La abolición de la prostitución en 1956 dejaba atrás una realidad nada novedosa en la historia de Occidente, que tiene sus raíces más inmediatas en los arquetipos de género victorianos. El “*ángel del hogar*” decimonónico limitaba su sexualidad a la procreación, disfrutando su compañero de las libertades y disfrute del placer físico, canalizado a través de un sistema de prostitución que mitigaba las pulsiones masculinas. Pues bien, durante el franquismo, asistimos a un sistema moral que reforzaba con sus prácticas la estructura de la anterior centuria. La prostitución constituía un “mal menor” permitido en aras de aliviar las imperiosas necesidades masculinas, al menos hasta encontrar a una pareja formal, y posibilitaba las primeras experiencias sexuales en el marco de una sociedad que previamente había censurado cualquier tipo de alusión a esta temática. Los manuales sentimentales y afectivos establecieron pautas normativas al uso y contemplaron la sexualidad de forma incómoda, realizando menciones muy escuetas y enfocadas al público masculino, que debería llevar la iniciativa en las relaciones sexuales:

“La unión carnal, cuando está inspirada por el amor de los corazones y de las almas, es, por lo tanto, el esfuerzo más completo que pueden hacer dos seres que se aman para darse enteramente el uno al otro. Fuera de la unión carnal, el don puede ser total en la voluntad y el corazón; no es total en la expresión. Allí donde no hubiera sino unión física sin unión de los corazones y de las almas, no aparecería más que un acto orgánico cualquiera.”¹³

El tabú del sexo era edulcorado con acepciones espirituales y religiosas que apelaban al sentido biológico y romántico en sus formas. De

11 Radio Madrid: “Cuadernillo de programación de Radio Madrid”, Archivo General de la Administración, programa “Hablando con la Esfinge”, emitido el lunes 4 de junio de 1956, (3) 49.01: Caja 21/4597.

12 El Código Penal revisado en 1944, establecía en los artículos 428, 449 y 452 la pena del adulterio como un delito exclusivamente femenino. Por otra parte, otorgaban la potestad al hombre, en caso de descubrir *in situ* una infidelidad, de asesinar tanto a su pareja como a la tercera persona en disputa (Ruiz, 2007, p. 42).

13 Ángel del hogar: *La intimidad conyugal. El libro de la esposa*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 1954, pp. 63-64.

las prácticas discursivas insertas en las diversas plataformas divulgativas se desprende que la iniciativa provenía del lado masculino, en tanto que las mujeres, por su parte, controlaban la moralidad en el acto sexual para evitar un instinto desencadenado que “es el que causa el sufrimiento de tantas parejas, los celos feroces, los rencores pasionales, la degeneración física y mental de las enfermedades venéreas”¹⁴. Las emisiones radiofónicas femeninas omitieron cualquier tipo de referencia explícita a la sexualidad. Por ello los temas relacionados con esta materia fueron la maternidad y la maternología, que generalmente fueron abordadas en los programas de puericultura, y las relaciones sentimentales, tratadas en gran medida en los consultorios. La radio no registró ningún interés por establecer criterios pedagógicos en materia sexual, al contrario, los mensajes que dispensaban las emisoras respondían a un sistema represivo condensado en la respuesta de las misivas. En el programa “*Hablando con la Esfinge*”, José de Juanes mostraba el diario de “*Margarita Alenza*”, una mujer joven que envió al programa ese texto para que fuese leído en abierto y sirviera de experiencia a otras tantas mujeres. El contenido, que se retransmitió episódicamente ocupando varios programas, tuvo un sentido aleccionador, adornado con una expresión literaria amena, adaptada al gusto de las radioyentes:

“Margarita: Yo no era seria. Sentía deseos de reír, de gritar que estaba en libertad, que podía ir por donde quisiera, que tenía ganas de vivir... pero no sabía nada de nada... Cerca de la academia se levantaban los restos de la última verbena del verano. Mis compañeros solían ir a ella al salir de las clases... Y aquella tarde quisieron que les acompañase.

Chico 1: ¡Anda, Margarita, no seas tonta!

Margarita: Tengo que ir a casa enseguida.

Chico 2: ¡No importa! Luego te acompañamos. ¡Anda! Te convidó a la ola...

Margarita: Y fui con ellos. Jamás me había sentido tan feliz. Era yo otra mujer llena de vida, de alegría, de satisfacción... Me parecía todo aquello un mundo nuevo... Me llevaban del brazo los dos compañeros, tan ufanos de mí, tan orgullosos de llevarme, que no me parecía mal nada de lo que hacíamos... ni el brincar, ni el beber, ni el bailar... ni ese regresar a casa atolondrado, saltando y riendo, dos horas más tarde de aquella en que debía de haber llegado...

Margarita: Y a la mañana siguiente sentía vergüenza de presentarme ante mis compañeros. ¿Porqué? No lo sé. No habíamos hecho nada reprochable, y, sin embargo, me parecía que no debí seguir con ellos casi sin conocerles; que ahora ellos se estarían vanagloriando ante sus

14 Ángel del hogar: *Ibidem*, p. 70.

compañeros de “haber ido de juerga” con la ingenua del curso; con esta pobre tonta que, por no saber nada de la vida, explota en carcajadas y sobrepasa los límites de la discreción cuando alguien a su lado la anima a no estar triste...”.¹⁵

Las mujeres, definidas por la teoría de la complementariedad como seres meramente emocionales, y como menores de edad por los ideólogos del régimen, precisaban a través del canal del amor una guía en sus formas de sentimentalidad y sus relaciones con los hombres. La relevancia del discurso radicaba en esquematizar los mecanismos de socialización y castigar a quienes se alejaban de lo moralmente aceptable. En este sentido, las posibles desviaciones eran vilipendiadas, y de forma instructiva se daba un correctivo por los comportamientos reprochables. En ocasiones, la situación requería un castigo físico. Una joven que firmaba bajo el nombre de “*Sindiketón*” pedía consejo al consultorio de José de Juanes:

“*Sindiketón*: En cuanto me presentan a un chico, ¡plas! me enamoro de él sin querer. Pero me enamoro con un amor de novela, y le hago versos y todo y lloro todas las noches pensando en él... Y a los dos días le desprecio, porque me han presentado a otro y empiezo a sentir por él las mismas sensaciones... ¿Verdad que no soy una chica vulgar? ¿Verdad que si me conociera un novelista haría conmigo una novela? ¿Existe algún remedio para dejar de ser tan cariñosa y tan sentimental?

Caminante: Dáselo tú, Esfinge. El mío no le iba a gustar.

Esfinge: Hay un remedio efficacísimo para dejar de ser cariñosa y sentimental, según entiendes tú los sentimientos y el cariño. Si tu padre es alto y fuerte, cuéntale esto en la misma forma en que nos lo cuentas a nosotros y agacha la cabeza muy deprimida. Nada más.”¹⁶

En los casos más graves, las emisiones dejaron de ser la voz que aconsejaba y dirigía los códigos de conducta para transformarse en un instrumento de control que sobrepasaba el umbral de confidencialidad con las participantes. La carta firmada por “*Flor de Primavera*”¹⁷ fue enviada por

15 Radio Madrid: “Cuadernillo de programación de Radio Madrid”, Archivo General de la Administración, programa “Hablando con la Esfinge”, emitido el viernes 28 de octubre 1949, (3) 49.01: Caja 21/3354.

16 Radio Madrid: “Cuadernillo de programación de Radio Madrid”, Archivo General de la Administración, programa “Hablando con la Esfinge”, emitido el lunes 27 de diciembre de 1954, (3) 49.01: Caja 21/3354.

17 Radio Madrid: “Cuadernillo de programación de Radio Madrid”, Archivo General de la Administración, programa “Hablando con la Esfinge”, emitido el viernes 4 de julio de 1952, (3) 49.01: Caja 21/2649.

una joven de 13 años que decía estar enamorada del novio de su hermana, tres años mayor que ella, a la cual el padre no le dejaba tener pareja. “*La Esfinge*” y “*El Caminante*” -figuras del programa *Hablando con la Esfinge*-, considerando que la experiencia de “*Flor de Primavera*” difundía un clima inmoral en la audiencia y ante el peligro que pudiese generar esta situación, coincidieron en realizar una “venganza” averiguando la ubicación de la residencia de “*Flor de Primavera*”. Si tanto ella como su hermana no demostraban que habían dejado de ver a aquel chico amenazaban con enviarle una carta a su familia contando todo lo ocurrido.

Ahora bien, a pesar de que las emisiones constituían un mecanismo represivo como el que acabamos de ver, a veces hasta límites que marcaban altas cotas de violencia simbólica, no por ello las mujeres dejaron de reflexionar sobre ciertas cuestiones que les parecían injustas desde una perspectiva de género. La carta retransmitida bajo la rúbrica de “*Fátima*” narraba esta preocupación:

“Esfinge: La recuerdo. Preguntaba por qué existe esa diferencia de trato al hombre que engaña a su mujer, respecto a la mujer que miente a su marido. Si a los dos les dijeron las mismas cosas al casarse, justo es que los dos tengan los mismos derechos y los mismos deberes...¿No era así su pensamiento?

C[aminante]: Exactamente.

E[sfinge]: ¿Qué le han dicho tus amigas?

C[aminante]: Le han enviado muchos buenos consejos... Una de ellas, que tiene buen sentido del humor, ha escrito solamente: André Gide. “*La escuela de las mujeres*”, tercera parte, página 31.

E[sfinge]: ¿Eso es un jeroglífico?

C[aminante]: Es una indicación. He buscado esa página y leo en ella: (Poeta) A menudo es el marido quien reniega de la fe de sus padres y, desde ese instante, desconoce al freno que evite el descarrilamiento de sus costumbres. Pero considero que, siquiera para los hijos, el mal es mayor cuando se emancipe el pensamiento de la mujer, puesto que el papel de la mujer en el matrimonio es eminentemente conservador.”¹⁸

La respuesta mantiene el sentido que hemos venido refiriendo en las páginas anteriores. La especificidad de esta carta advierte sobre la capacidad de las mujeres para cuestionar su posición subordinada, visibilizando las agencias femeninas que manifestaron cierto grado de rebeldía o resistencia

18 Radio Madrid: “Cuadernillo de programación de Radio Madrid”, Archivo General de la Administración, programa “*Hablando con la Esfinge*”, emitido el martes 25 de marzo de 1952, (3) 49.01: Caja 21/2592.

tanto a la aceptación del mensaje como a su racionalización. De este modo, verificamos que las audiencias no eran sujetos pasivos que asimilaban sistemáticamente ideas, conceptos y significados, sino que existían ciertas formas de resistencia manifestadas en un sector de las radioyentes.

La construcción de los modelos de género requería un constante refuerzo simbólico que diversificó las formas en las que el régimen se dirigió a las mujeres. En el extremo opuesto del ideal normativo de feminidad se situaba el modelo de la denominada “mujer caída” a la que nos hemos referido anteriormente, y entre ambos polos, se encontraban las “solteronas”, las “raras” y las “marisabidillas”, designaciones que sirvieron para medir su incapacidad de adaptarse a los cánones hegemónicos, un hecho punible que generó mecanismos lingüísticos de disciplina y castigo. Esta estrategia introducía una herramienta de adhesión que premiaba a las mujeres afectas a las reglas impuestas por la Dictadura, y por tanto también a la nación, “la mujer española”, y castigaba con un ostracismo social y cultural a aquéllas que se situaban fuera de las coordenadas de lo normativo. A pesar de la rigidez y del método coercitivo empleado contra las mujeres, la diversidad se impuso a los estrechos márgenes que debían guiar en su existencia. En este sentido, la autorregulación desprendida del sistema de control social (Oliver, 2005, p. 76), tenía en las mujeres adeptas al régimen un potencial aliado (Cenarro, 2002). Las emisiones pretendían alzar la categoría mujer como un concepto unívoco y sin matices, transmitiendo la nocividad del comportamiento de aquellas mujeres que no reproducían completamente los roles prestablecidos. “*El Caminante*” definía así a una radioyente que escribió al programa:

“A mí me da mucha pena decirle a una amiguita que firma “*María Antonieta*” que su borrón, su frase y su fecha ponen de manifiesto una mujer ya mayor que no vive más que para sí misma, metida en un feroz egoísmo, que nunca podrá darle felicidad. Me parece verla ausente de todas las necesidades ajenas, incluso hasta contenta cuando alguien a su lado padece una desgracia. No es buena esta amiga, y lo siento por ella. Pide sinceridad al emitir el juicio, y ahí está, con el deseo de que mejore su forma de ser... si aún queda en ella un sentimiento o noble que le sirva de punto de apoyo.”¹⁹

La carta de “*María Antonieta*” personifica la soltería. La respuesta desarrolla un presupuesto conceptual con el que se alude a la “solterona” como un ser amargado, egoísta, feroz, un ser deformado que desprende

19 Radio Madrid: “Cuadernillo de programación de Radio Madrid”, Archivo General de la Administración, programa “Hablando con la Esfinge”, emitido el lunes 11 de abril de 1955, (3) 49.01: Caja 21/3736.

negatividad y es susceptible de un aislamiento social por su toxicidad. La única forma posible de soliviantar moralmente este estado era pasar a depender de la tutoría del hermano o del cuñado, ocupando físicamente un lugar en el hogar. Con este ejemplo observamos las posturas “tibias” que componían el lienzo de las anti-mujeres del régimen. Dentro de esta escala de grises se recoge otra tipología. Sobre este aspecto el consultorio “*Hablando con la Esfinge*” leyó en abierto la carta “*Mujer moderna*” -no sabemos si cómo nominativo usado por la propia protagonista o por un mecanismo creado por el programa-, que decía lo siguiente:

“Huyo de los que quieren acercarse a mí, y he decidido vivir sola toda la vida, sin complicaciones sentimentales, pues supongo que vale más la tranquilidad que las preocupaciones que causa el amor. Usted me dirá si estoy equivocada, por esto que le digo, lo pienso cada día con más fuerza y me parece que será difícil convencerme de lo contrario...”

En su respuesta, “*La Esfinge*” y “*El Caminante*” discrepan un poco al juzgar la situación: “*Hablas como una vulgar chiquilla, de esas que llevan el pelo en cresta, mascan chicle y van a los estrenos en pandilla... -comenta el segundo- ¡Bueno Esfinge! Si vamos a acabar discutiendo por esa niña moderna, da por no leída su carta*”. El desenlace del diálogo entre la locutora y locutor, lo soluciona José de Juanes con las siguientes palabras:

“Yo diría a esta chiquilla... Tu pensamiento dice que no tienes fe, pero espera a juzgar cuando mande tu corazón sobre tu pensamiento. Ya sé que los hombres no somos santos, ni ángeles las mujeres. Del mismo barro fuimos hecho y paseamos por la vida nuestras debilidades y nuestras torpezas. Solo el amor nos puede redimir de esta pobreza humana y él ha de ser el que, sin tardar mucho, te haga ver de otro modo la vida. Me has confiado tu pensamiento desolado; yo te devuelvo el consuelo de saber que no es definitivo, que se hará luz y sol cuando alguien a tu lado te diga despacito, tímidamente, lleno de sencillez... ¿Sabes que me parece que te quiero?”²⁰

Las ideas que introduce la carta “*Mujer moderna*” suponían una afrenta al ideal de mujer católica que el programa debía castigar. La crítica hacia los hombres y el alejamiento de éstos es asumida rápidamente para advertir a la audiencia sobre una hipotética desesperación y desencanto derivados de

20 Radio Madrid: “Cuadernillo de programación de Radio Madrid”, Archivo General de la Administración, programa “*Hablando con la Esfinge*”, emitido el viernes 19 de mayo de 1951, (3) 49.01: Caja 21/2977.

experiencias sentimentales negativas. La “legitimidad” de este discurso apela a la vacuidad y banalidad que significaban la soltería, la independenciamiento, un proyecto de vida desligado de la familia y del cónyuge, una posición propia de “mujeres modernas”, atolondradas y confundidas, que, a pesar de todo, tenían la oportunidad de redimirse a través del amor. Es decir, con su respuesta autoritaria, *“El Caminante”* está resituando de nuevo, de forma individual y colectiva, a las mujeres que se desviaban de los ideales de género en las coordenadas de la normatividad.

A modo de conclusión

La implantación del régimen franquista puso en marcha una reformulación social y política del orden republicano que había sido vencido por las armas en la guerra civil. El poderoso aparato represivo construido contribuyó a instaurar un arquetipo sostenido por la violencia y el control social. El ideal de feminidad defendido por el nacionalcatolicismo, basado en la teoría de la complementariedad sexual, vinculaba la subordinación de las mujeres a aspectos identitarios creados en un complejo entramado que relacionaba la belleza, la moral, la sexualidad, el hogar o la maternidad como conceptos que definían el papel de las mujeres en el ámbito doméstico. La “cultura femenina” pretendía universalizar la categoría mujer creando un modelo unívoco e irrefutable. La interiorización y naturalización de este modelo de género eran esenciales en tanto que consolidaban la reproducción de la ideología franquista: una función “bisagra” que las amas de casa ejercieron en su vida cotidiana. No obstante, advertimos que las radioyentes no fueron sujetos pasivos que asimilaran completamente el mensaje transmitido por la radio. En este sentido es fundamental hablar de una morfología de las resistencias que se dieron en la interacción discursiva radio-mujeres. Con todo, advertimos la complejidad de la relación establecida con las audiencias femeninas.

El receptor de radio formaba parte del hogar de forma material y albergaba una posición central o relevante, específica y definida dentro del orden doméstico. En su vertiente simbólica, como hemos referido anteriormente, las voces y discursos de las locutoras penetraron en el espacio doméstico e incidieron directamente en la vida de las mujeres. Debemos entender esta cercanía, no como un proceso cotidiano y predecible, sino más bien desde la puesta en marcha de ciertos mecanismos de interpelación desplegados por la radio para transmitir sus mensajes discursivos y lograr que fueran asimilados de la manera más eficaz posible. Las emisiones femeninas contribuirían a producir y reproducir representaciones de género, símbolos y significados sobre las identidades e ideales heteronormativos. En fin, la radio

invirtió parte de su actividad en gestionar un proceso de construcción de roles y modelos de género que fueron transmitidos a las mujeres con el fin de que vertebraran en sus propios hogares una sociedad eminentemente patriarcal.

Bibliografía

AGUADO, Ana y RAMOS, María Dolores. (2002). *La modernización de España (1917-1939)*. Cultura y vida cotidiana. Madrid: Editorial Síntesis.

BLASCO, Inmaculada. (2014). "Género y nación durante el franquismo". En S. Michonneau y X. M. Núñez (eds.), *Imaginarios y representaciones de España durante el franquismo*, (pp. 49-71). Madrid: Casa de Velázquez.

CEBRIÁN, Mariano (1994). *Información radiofónica. Mediación, tratamiento y programación*. Madrid: Síntesis.

CENARRO, Ángela (2002). "Matar, vigilar y delatar: la quiebra de la sociedad civil durante la guerra y la posguerra en España" (1936-1948). *Historia Social*,(44), 65-86.

___ (2017). "La Falange es un modo de ser (mujer): discursos e identidades de género en las publicaciones de la Sección Femenina (1938-1945)." *Historia y Política*, (37), 91-120.

ESPIGADO, Gloria. (2018). "El `ángel del hogar`: uso y abuso historiográfico de un arquetipo de feminidad". En H. Gallego (ed.), *Feminidades y masculinidades en la historiografía de género* (pp. 195-212). Granada: Comares.

DE LAURETIS, Teresa. (1999). *Soggeti Eccentrici*. Feltrinelli: Milán.

MORCILLO, Aurora. (2015). *En cuerpo y alma. Ser mujer en tiempos de Franco*. Madrid: Siglo Veintiuno España.

OLIVER, Pedro. (2005). "El concepto de control social en la historia social: estructuración del orden y respuestas al desorden" *Historia Social*,(51), 73-91.

PRIETO, Lucía. (2018). *Mujer, moral y franquismo. Del velo al bikini*. Málaga: UMA Editorial.

RAMOS, María Dolores. (2014). "La construcción cultural de la feminidad en España. Desde el fin del siglo XIX a los locos años veinte y treinta". En M. Nash (ed.), *Feminidades y masculinidades. Arquetipos y prácticas de género* (pp. 21-46). Madrid: Alianza Editorial.

RILEY, Denise. (1988). *Am I that name? Feminism and the Category of 'Women in History*. Basingstoke: Macmillan.

RUIZ FRANCO, Rosario. (2007). *¿Eternas menores? Las mujeres en el franquismo*. Madrid: Biblioteca Nueva.

SCOTT, Joan W. (2006). "El eco de la fantasía: la historia y la construcción de la identidad", *Ayer*, (62), 118-138.

WITTIG, Monique. (2005). *El Pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Madrid: Egales.